



ACTA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTA

En la ciudad de Guayaquil el 08 de Abril del año 2019 a las 16:00, se da por instalada la Asamblea de Accionistas de **COMERCIAL LA CAROLINA S.A. CONVECASA**, en su oficina Ubicada en las calle Chimborazo 1503 y Febres Cordero, con la concurrencia de los siguientes accionistas : **SAAB ANDERY JULIO AZIZ, SAAB SAMAN MARIA CAROLINA, SAAB SAMAN YULIANA CAROLINA Y SAMAN CERASUOLO ANA CAROLINA**, por sus propios derechos, propietarios de **70.000,10.000,10.000 y 10.000** acciones respectivamente.

Preside la sesión el Señor, **SAAB ANDERY JULIO AZIZ** y actúa como secretario Ad-Hoc de la junta la Sra. **SAAB SAMAN MARIA CAROLINA**, quienes encontrándose presentes aceptan las siguientes designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de **CIENT MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, se reúnen sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal y en la que deberá tratar y resolver el único punto de la orden del día :

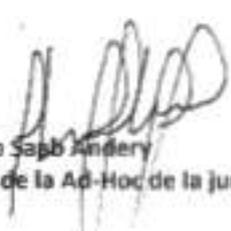
Orden del día:

Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía **COMERCIAL LA CAROLINA S.A. CONVECASA**, con corte al año 31 de diciembre del 2018.

Se expuso que por parte del contador de **COMERCIAL LA CAROLINA S.A. CONVECASA, C.P.A CRUZ YAULEMA PAOLA MARITZA**, los Estados Financieros del año 2018 donde en resumen se presentaron ingresos por 140.223,11 y gastos por un total de 125.633,30, generando una utilidad de 14.589,81

RESOLUCION: Se aprueban los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2018 por unanimidad de los presentes en la Asamblea.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho la cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmado para la constancia el presidente Ad-Hoc y la suscrita secretaria Ad-Hoc que certifica.


Julio Saab Andery

Presidente de la Ad-Hoc de la junta


Maria Carolina Saab

Secretaria de la Ad-Hoc de la junta